

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE WISE CARGO
ECUADOR WICARGO CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, al 08 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Tarqui, ciudadela Kennedy Norte, calle Vicente Norero de Lucca, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **WISE CARGO ECUADOR WICARGO S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Sr. **SAJID ROBERTO QUIROZ SERRANO**, propietario de 1.000 acciones de un dólar cada una, y el Sr. **JOSE IGNACIO SERRANO MORALES**, propietario de 999.000 acciones de un dólar cada una, quienes conforman el cien por ciento del capital APORTADO pagado de la compañía, y deciden, por unanimidad, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. **PATRICIA ESTEFANIA BARREIRO BARRIGA** y como secretario Ad-Hoc de la Junta el señor **JOSE IGNACIO SERRANO MORALES**.

Por Secretaría se informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital aportado y pagado.

La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía y por acuerdo unánime, se resuelve aprobar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **WISE CARGO ECUADOR WICARGO S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2019

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO. - Designación del Comisario para el periodo 2019.

Primero. - Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **WISE CARGO ECUADOR WICARGO S.A.**

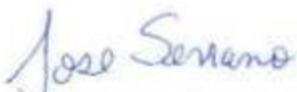
Segundo. - Toma la palabra **JOSE IGNACIO SERRANO MORALES SOCIO**, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **WISE CARGO ECUADOR WICARGO S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero. - El contador de **WISE CARGO ECUADOR WICARGO S.A.** muestra y explica a cada uno de los SOCIOS el tratamiento contable por aplicación de la NIIF para las PYMES,

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con

lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las quince horas con cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto



JOSE IGNACIO SERRANO MORALES

ACCIONISTA

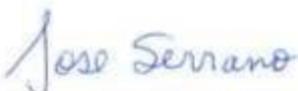
SAJID ROBERTO QUIROZ SERRANO

ACCIONISTA



PATRICIA ESTEFANIA BARREIRO BARRIGA

GERENTE GENERAL



JOSE IGNACIO SERRANO MORALES

SECRETARIO AD-HOC